Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 14 - Martes, 22 de enero de 2019

página 223

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial, sito en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª planta, 29006, Málaga, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio se podrá interponer contra este mismo órgano recurso potestativo de reposición, previo a la reclamación económico-administrativa o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: DNI: 25059861G. Domicilio: UR. RIVERA DEL SOL F7 33 BL:1 PT:74. CP 29649. MIJAS COSTA. MALAGA Expediente: TEI-110/14-25-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 826,46 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: DNI: 25041871T. Domicilio: UR. RIVERA DEL SOL F7 33 BL:1 PT:74. CP 29649. MIJAS COSTA. Expediente: TEI-110/14-33-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 146,75 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: DNI: 24617907H. Domicilio: C/ FLORENCIA, PARQUE 5, CP 29014 MÁLAGA. MÁLAGA Expediente: TEI-110/14-37-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 30,23 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: DNI: 23655841L. Domicilio: C/ CARLOS HAYA 6. CP 29010 MÁLAGA. MÁLAGA Expediente: TEI- 110/14-44-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 57,37 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: DNI: 27883175E. Domicilio: C/ CARLOS HAYA 6. CP 29010 MÁLAGA. MÁLAGA. Expediente: TEI-110/14-44-B-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 57,37 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: DNI: 25578286D. Domicilio: C/ TOMÁS ESCALONILLA 1 PI:04 Pt:B. CP 29340. CAÑETE LA REAL. MALAGA. Expediente: TEI-123/14-01-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 10,31 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 14 - Martes, 22 de enero de 2019

página 224

Interesado: DNI: 25578294V. Domicilio: C/ MARTÍNEZ MALDONADO 89 ESC:1 PI:04 Pt:A. CP 29010. MALAGA. MÁLAGA Expediente: TEI-123/14-01-B-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 10,31 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: DNI: B92141191. Domicilio: AVDA. LAS GAVIOTAS 23. CP 29640. FUENGIROLA. MÁLAGA. Expediente: TEI-135/14-01-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 666,95 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Málaga, 17 de enero de 2019.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

